

Dec. No. 948-00 que designa a la señora María Teresa Román Acosta, Auxiliar Consular en Miami, Florida.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 948-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora María Teresa Román Acosta, queda designada Auxiliar Consular en Miami, Florida, Estados Unidos de América.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 949-00 que nombra al Lic. Angel Daniel Mora Cabrera, Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 949-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Licenciado Angel Daniel Mora Cabrera, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución de la Doctora Maritza Contreras.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 950-00 que designa al señor José Antonio Félix, Vicesíndico del Ayuntamiento de Barahona.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 950-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor José Antonio Félix, queda designado Vicesíndico del Ayuntamiento Municipal de Barahona, en sustitución del señor Edgar Augusto Feliz Méndez.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA